



Acta de la Trigésima Sesión
del Segundo Período
Ordinario de Sesiones de la
Sexagésima Cuarta
Legislatura, correspondiente
a su Tercer Año de Ejercicio
Legal, celebrada el día
treinta de abril de dos mil
veinticuatro.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **nueve** minutos del día **treinta** de abril de dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Presidencia la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz, actuando como Secretarios los Diputados Fátima Guadalupe Pérez Vargas y Tomás Rivera Lara; enseguida la Presidenta dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura; siendo las diputadas y diputados: **Hermenegildo Munguía Carmona, Dulce Cecilia García Gayosso, Luis Fernández Fernández, Yolanda Montiel Márquez, Ramiro Lima Tecocoatzi, Gabriela Esperanza Brito Jiménez, Lupita Cuamatzi Aguayo, Jesús Iván Báez Medrano, Fátima Guadalupe Pérez Vargas, Tomas Rivera Lara, Luis Fernando de Anda Flores, Jacqueline España Capilla, Fabricio Mena Rodríguez, Olivia Guzmán Tlalmis, Juan Manuel Cambrón Soria y Laura Alejandra Ramírez Ortiz.** Enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión, las **Diputadas y Diputados José Gilberto Temoltzin Martínez, Arithzel Rodríguez Zamora, Aquina Castañeda Romero, Adriana Orea Díaz y Jorge Caballero Román,** solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veinticinco de abril de dos mil veinticuatro. **2.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que el Congreso del Estado de Tlaxcala, ordena inscribir con letras doradas en el Muro de Honor de la sala de sesiones del Palacio Juárez recinto oficial del Poder Legislativo la leyenda siguiente: Instituto Politécnico Nacional; que presenta la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y

Tecnología. **3.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **4.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **dieciséis** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **mayoría** de votos.

A continuación la Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el día **veinticinco** de abril de dos mil veinticuatro; en uso de la palabra la **Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **veinticinco** de abril de dos mil veinticuatro y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **dieciséis** votos a favor y **cero** en contra; acto seguido la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **veinticinco** de abril de dos mil veinticuatro y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló.

Posteriormente la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide al **Diputado Fabricio Mena Rodríguez**, en apoyo de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, **por el que el Congreso del Estado de Tlaxcala, ordena inscribir con letras doradas en el Muro de Honor de la sala de sesiones del Palacio Juárez recinto oficial del Poder Legislativo la leyenda siguiente: Instituto Politécnico Nacional**; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura el dictamen que presenta la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; se concede el uso de la palabra al Diputado Fabricio Mena Rodríguez. En uso de la palabra el **Diputado Fabricio Mena Rodríguez** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del Dictamen de mérito, y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por el Diputado Fabricio Mena Rodríguez, quienes estén a

favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **catorce** votos a favor y **cero** en contra; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen con Proyecto de Decreto, dado a conocer, se concede el uso de la palabra a tres diputadas o diputados en pro y tres en contra que deseen referirse al Dictamen con Proyecto de Decreto; en vista de que ninguna Diputada o Diputado desea referirse en pro o en contra del Dictamen con Proyecto de Decreto, dado a conocer, se somete a votación; quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **catorce** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por **unanimidad** de votos de los presentes. Se ordena a la Secretaría elabore el Decreto, y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -----

Enseguida la Presidenta dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaria** dice, oficio PRES/TEN/2024/0161, que dirige la C.D. Micaela Guzmán Guzmán, Presidenta Municipal de Tenancingo, a través del cual solicita a este Congreso se le informe al Ayuntamiento si mediante Sesión de Cabildo aprobó el Proyecto de Decreto de la reforma realizada al artículo 19 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y de ser así remitir copia del acta de cabildo. **Presidenta** dice, **se faculta al Secretario Parlamentario dé respuesta a lo solicitado.** **Secretaria** dice, oficio 8S/PMCH/0220/2024, que envía Gustavo Jiménez Romero, Presidente Municipal de Chiautempan, mediante el cual solicita a este Congreso se le informe si existe solicitud planteada por el Ayuntamiento de la administración municipal dos mil ocho -dos mil once, para autorizar la celebración del contrato de comodato, entre el Ex Síndico Municipal y la C. Nely Esmeralda Mendieta Tamayo. **Presidenta** dice, **se faculta al Secretario Parlamentario dé respuesta a lo solicitado.** **Secretaria** dice, copia del oficio MYT-SIND-259-24-04-2024, que dirige el Lic.

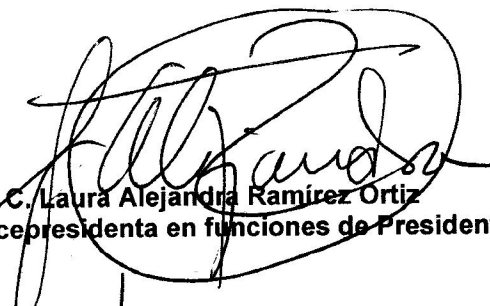


Bonifacio Sánchez Flores, Síndico del Municipio de Yauhquemehcan, a la C.P. María Anita Chamarro Badillo, Presidenta Municipal, por el que le solicita la cuenta pública correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice,** oficio SIND/082-2024, que dirige Miriam Meneses García, Síndico del Municipio de San Juan Huactzinco, a través del cual informa a este Congreso diversas irregularidades detectadas en el manejo de la Hacienda Pública Municipal. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretaria dice,** copia del oficio SM/SAT/027/N/23-04-2024, que envía Natividad Portilla Solís, Síndico del Municipio de Santa Apolonia Teacalco, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, mediante el cual le hace entrega de pliegos de observaciones de la Cuenta Pública del periodo de febrero, marzo y abril de dos mil veinticuatro. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice,** escrito que dirigen ciudadanos del Municipio de Panotla, integrantes del Consejo Municipal en Defensa del Medio Ambiente, mediante el cual solicitan a este Congreso instruir a los municipios y al titular del Poder Ejecutivo para que se ordene a los titulares de los ayuntamientos, se sirvan convocar a sesiones de cabildo con el objeto de emitir sus reglamentos correspondientes al manejo de residuos sólidos que la Ley Estatal en la materia establece. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de medio Ambiente y Recursos Naturales, para su atención. Secretaria dice,** copia del escrito que dirigen integrantes de la Comisión para la elección del Presidente de Comunidad y para el Trámite de Transición y Entrega-Recepción del Presidente de Comunidad Electo de San Felipe Cuauhtenco, perteneciente al Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, al C. Adán Hernández Flores, Presidente Municipal, quienes le solicitan la toma de protesta del Presidente de Comunidad electo al C. Margarito Juárez Cruz. **Presidenta dice, tórnese a las comisiones unidas de Asuntos Municipales, y a la de Asuntos Electorales, para su atención. Secretaria dice,** escrito que dirigen el Expresidente y Extesorera del Municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal, mediante el cual solicita a este Congreso la intervención para que la administración actual del Municipio, realice los pagos que quedaron especificados en el Acta de Administrativa de Entrega-Recepción de fecha treinta de agosto de dos mil veintiuno. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** -----

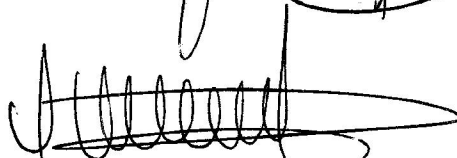
Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las diputadas y diputados que deseen referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra la **Diputada**



Dulce Cecilia García Gayosso y el Diputado Fabricio Mena Rodríguez. Enseguida la Presidenta dice, en vista de que ninguna Diputada o Diputado más desea hacer uso de la palabra, y agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **diez** horas con **cuarenta y cuatro** minutos del día **treinta** de abril de dos mil veinticuatro, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **dos** de mayo de dos mil veinticuatro, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante los Secretarios que autorizan y dan fe. -----



C. Laura Alejandra Ramírez Ortiz
Dip. Vicepresidenta en funciones de Presidenta



C. Fátima Guadalupe Pérez Vargas
Dip. Secretaria



C. Tomás Rivera Lara
Dip. Secretario